

ACTA RESOLUTIVA N° 21

En Montevideo, a los **16 días del mes de noviembre de dos mil diecisiete**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia del Dr. Jorge Basso, Ministro de Salud Pública; con la presencia de la Dra. Lucía Delgado, como alterna y con sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán, Lic. Lourdes Galván y Dr. Jorge Fernández, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Cra. María Ana Porcelli, Dr. Hugo Tarigo, Dr. Carlos Oliveras y Dr. Eduardo Henderson, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Alfredo Torres, representante alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de la Co-Encargada de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi; del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 20

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Informe de la Directora General acerca del Encuentro sobre Derecho a la Salud y Sistemas de Salud, realizado en Seúl, Corea del Sur.

Se eleva el informe de referencia.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Reorganización de Ateneos.

Jefatura de RRHH eleva informe. Dirección Técnica informa en Sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la propuesta de reorganización de los Ateneos.

2.2) Actualización de la Normativa del Tratamiento Sistémico del Cáncer de Mama con Trastuzumab, Pertuzumab, Trastuzumab Emtansine (T-DM1), Lapatinib y Fulvestrant.

Se eleva la normativa de referencia. Dirección Administrativa informa que esta modificación no impacta en el Presupuesto. Dirección Técnica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la actualización de la Normativa del Tratamiento Sistémico del Cáncer de Mama con Trastuzumab, Pertuzumab, Trastuzumab Emtansine (T-DM1), Lapatinib y Fulvestrant.

2.3) Actualización de la Normativa de Fibrinolíticos.

Se eleva la normativa de referencia. Dirección Administrativa informa que esta modificación no impacta en el Presupuesto. Dirección Técnica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la actualización de la Normativa de Fibrinolíticos.

2.4) Actualización de la normativa de Procedimientos Coronarios Invasivos (PCI)

Se eleva la normativa de referencia. Dirección Administrativa informa que esta modificación no impacta en el Presupuesto. Dirección Técnica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la actualización de la normativa de Procedimientos Coronarios Invasivos (PCI).

2.5) Cobertura de actos en el exterior.

De acuerdo a lo dispuesto en el marco normativo del F.N.R. corresponde actualizar el listado de técnicas que pueden ser financiadas en el exterior, sujetas a los dictámenes de las respectivas Comisiones Técnico-Médicas. Se propone mantener la cobertura para el tratamiento del retinoblastoma, trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en pacientes pediátricos, cirugías cardíacas infantiles de alta complejidad y la tromboendarterectomía como tratamiento de determinados casos de hipertensión pulmonar.

Se resuelve por unanimidad: Mantener el listado vigente de técnicas a ser financiadas en el exterior lo que incluye: tratamiento del retinoblastoma, trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en niños, cirugía cardíaca infantil de alta complejidad y tromboendarterectomía pulmonar en los casos en que se cuente con dictamen favorable de las respectivas Comisiones Técnico-Médicas.

2.6) Llamado a un cargo de Licenciado en Trabajo Social.

Jefatura de Recursos Humanos informa en sala. Se eleva propuesta del llamado y perfil del cargo.

Se resuelve por unanimidad: Realizar el llamado para un cargo en Trabajo Social.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- El señor Ministro refiere a una solicitud sobre las bombas de insulina, indicando que el tema está a estudio.